



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

SICGMA

FIJACIÓN DE NULIDAD: SE FIJA EL DIA 06 al 08 DE OCTUBRE DE 2021

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURSO
2014-00246-00 JR	NRD	UGPP	JOSE MISAEL RAMOS VERGARA	CLICK AQUÍ



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Nota IMPORTANTE: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).